DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 01/04/2.022

LC ID Nº: 407147

A: la Circunscripción Judicial de San Pedro

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Locación de Inmuebles con número de ID 407147, para el suministro de local del Juzgado de Paz de Unión, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto de *Gs. 5.400.000 (guaraníes cinco millones cuatrocientos mil)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de abril de2.025.

Nombre: Romualdo Cáceres Samudio

Cedula de identidad: 1.319.785

En calidad de Proveedor:

Firma _____

Escaneado con CamScanner